

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E25-2016**

“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DE MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA, E INECC)”

En la Ciudad de México, siendo las **11:00 horas del 15 de Abril de 2016**, en Sala de Juntas de la DGRMIS, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, Piso 17 ala “B”, Col. Anáhuac, C.P. 11320, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 último párrafo, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante “**La Ley**”, así como en el Apartado III inciso b) numeral 3 de la Convocatoria.

I. INICIO DEL ACTO.

Este Acto fue presidido por el Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera Subdirector de Adquisiciones y Obras, servidor público designado por la convocante, quien al inicio de esta Junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de “**La Ley**”, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado, a través de CompraNet, el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se recibieron con 24 horas de anticipación a este Acto.

El Presidente del Acto, fue asistido por el representante de la Dirección de Control de Bienes Muebles, Seguros y abastecimiento quien solventó las solicitudes de aclaración de carácter técnico y el representante del área contratante solventó las solicitudes de aclaración de carácter administrativo.

II. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de “**La Ley**”, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de siguiente licitante:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	No. DE SOLICITUD DE ACLARACIONES
1	FORMAS EFICIENTES, S.A. DE C.V.	6

III. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y CONTESTACIONES.

LICITANTE: FORMAS EFICIENTES, S.A. DE C.V.

Página 8 numeral 6 Firma del Contrato: El proveedor firmará el contrato, según sea el caso en los domicilios siguientes: Inciso c) Delegaciones Federales de la SEMARNAT:

PREGUNTA 1

Se solicita a la Convocante, en caso de resultar adjudicados, nos permita se consoliden los contratos de las Delegaciones Federales de la SEMARNAT para su firma en la Dirección de Adquisiciones y Contratos ubicada en: Av. Ejército Nacional No. 223, piso 17, ala “B” Col. Anáhuac, Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11320. Ciudad de México.

Respuesta: Para las Delegaciones Federales todos los aspectos relativos a la formalización de los contratos, su ejecución y termino con las mismas deberán tratarlos los proveedores adjudicados

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E25-2016**“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DE MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA, E INECC)”**

con los administradores de los contratos correspondientes, la firma de los instrumentos, una vez aclaradas todas las dudas y los requisitos, únicamente la firma, se realizará en el almacén general ubicado en Avenida Ferrocarril de Cuernavaca #93, entre Carrillo Puerto y México Tacuba, Colonia Popotla, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México

Página 8 numeral 6 Para aquellos contratos cuyo monto exceda de \$300,000.00 sin incluir el IVA deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en sentido favorable de que se encuentra al corriente en sus obligaciones en MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL . .

PREGUNTA 2

Entendiendo que el presente requerimiento responde a la obligación que tienen las Entidades Federativas que vayan a realizar Adquisición de Bienes, Arrendamientos, Prestación de Servicios u Obra pública, con cargo total o parcial a Fondos Federales, de cerciorarse de que los particulares con quienes se vaya a celebrar el contrato y de los que estos últimos subcontraten, se encuentran al corriente en sus obligaciones en materia de Seguridad Social y no se ubican en alguno de los supuestos a que se refiere el primer párrafo del Artículo 32D del Código Fiscal de la Federación, nos permitimos informar que mi representada subcontrata a su personal con una tercera empresa, por lo que en el particular, nos permitimos solicitar su confirmación, que en caso de resultar proveedor ganador, para cumplir con el presente requerimiento es suficiente y válido para esta entidad la presentación de una copia simple del aviso al IMSS respecto a la subcontratación de personal, copia simple del contrato de servicios que tenemos formalizado con esta tercera empresa y constancia de cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social conforme al artículo 32D del Código Fiscal de la Federación. ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Deberá presentar escribo Bajo Protesta de Decir Verdad manifestando que no cuenta con personal contratado, y que únicamente cuenta con personal subcontratado. Adicional a este documento deberá presentar copia simple del aviso al IMSS respecto a la subcontratación de personal, copia simple del contrato de servicios que tenemos formalizado con esta tercera empresa y constancia de cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social conforme al artículo 32D del Código Fiscal de la Federación.

Página 14 inciso g) numeral 4. g) Propuesta Técnica (ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas. 4. En caso de ser requerido y/o necesario, las personas licitantes deberán incluir en su propuesta técnica los catálogos, folletos, manuales ó documentos en los que se aprecie el cumplimiento de las especificaciones solicitadas por la Convocante....

PREGUNTA 3

Se solicita a la Convocante nos permita omitir la entrega de los folletos ó catálogos, ya que en Anexo 1, página 35, párrafo 1, se solicita la entrega de muestras.

En su caso se solicita a la Convocante aclarar si se entregarán folletos ó muestras.

Respuesta: Se acepta su propuesta, se deben entregar muestras de todos los materiales, una unidad por familia.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E25-2016

“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DE MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA, E INECC)”

Página 25 numeral XII. XII PENAS CONVENCIONALES INECC Cálculo para la aplicación de pena convencional del 2% diario por cada día natural de retraso sobre el importe total.

PREGUNTA 4

Se solicita a la convocante nos aclare si el cálculo del porcentaje de penalización para la SEMARNAT, Delegación Federal Morelos, Querétaro, Puebla y Tlaxcala e INECC, se calcula por cada día natural de retraso sobre el importe total del requerimiento de bienes no entregados. Es correcta nuestra apreciación.

Respuesta: Es correcta su apreciación, la penalización es por día natural de retraso sobre el importe total del requerimiento de bienes no entregados.

Página 36. Las entregas son de acuerdo a las necesidades del servicio, por lo que no se puede establecer un calendario de fechas de entrega.

PREGUNTA 5

Ya que no se puede establecer un calendario de entregas y las solicitudes son de acuerdo a las necesidades del Servicio, se solicita a la Convocante nos indique, si las cantidades mínimas y máximas que expresan en su Anexo 1 Especificaciones Técnicas, corresponde al consumo mensual, trimestral o anual.

Respuesta: Los rangos mínimos y máximos corresponden al consumo anual.

PREGUNTA 6

Se solicita la convocante se proporcionen las bases de la presente convocatoria en formato Word, ya que el pdf no es editable, esto permitiría mejor el manejo de la información.

Respuesta: La convocatoria se publicó en formato pdf.

IV. CIERRE DEL ACTA

De conformidad con el artículo 33 de “La Ley”, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación, asimismo se hace de su conocimiento con fundamento en el artículo 46 fracción II del Reglamento de “La Ley”, que el tiempo máximo para formular las solicitudes de aclaración que consideren necesarias en relación con las contestaciones y precisiones emitidas será hasta las **18:00 horas del día 15 de Abril de 2016.**

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de “La Ley”, esta acta estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminado este Acto, siendo las **11:45 horas del día 15 de Abril de 2016.**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONESLicitación Pública Nacional Electrónica
No. LA-016000997-E25-2016**“ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (SEMARNAT, DELEGACIÓN FEDERAL DE MORELOS, QUERETARO, PUEBLA Y TLAXCALA, E INECC)”**

Esta acta consta de 4 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Ramón Alejandro Alcalá Valera	Subdirector de Adquisiciones y Obras de la Dirección de Adquisiciones y Contratos Área Contratante	
Lic. Ricardo Daniel Nava Cruz	Subdirector de Almacenes y Suministros de la Dirección de Control de Bienes Muebles, Seguros y Abastecimiento. Área Requirente y Técnica Consolidador	

----- FIN DEL ACTA -----